Resolución del Vicerrector de Internacionalización en funciones de Universidad de Cádiz, UCA/R14VINT/2023 por la que se aprueba la apertura de la SEGUNDA FASE de la CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA MOVILIDAD CON FINES DE ESTUDIOS DE GRADO DEL PROGRAMA ERASMUS+KA131 EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL CURSO ACADÉMICO 2023/24

La presente resolución se refiere a las bases generales de la **CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA MOVILIDAD CON FINES DE ESTUDIOS DE GRADO DEL PROGRAMA ERASMUS+KA131 DEL CURSO ACADÉMICO 2023/24 (**UCA/R190REC/2022**).**

Particularidades de la segunda fase de la convocatoria:

1. La movilidad puede ser realizada **exclusivamente** durante el **segundo** semestre del año académico 2023-24.
2. Los requisitos de idioma se deben poseer y ser acreditados antes del cierre de la presentación de solicitudes.
3. La acreditación del requisito idiomático indicado en la relación de plazas disponibles debe efectuarse en la Secretaría del Campus del alumno siguiendo el procedimiento establecido para estos trámites (CAU a la Secretaría).
4. Se recuerda a los alumnos interesados que es responsabilidad del alumno verificar el plan de estudios ofrecido por la universidad de destino que seleccione el alumno, la posibilidad de la convalidación de créditos, el idioma de las asignaturas en la universidad de destino y los requisitos idiomáticos establecidos en la universidad de destino. Los datos disponibles en la relación de plazas y en la página web de la solicitud (Umove) es meramente informativa y sujeta a cambios por parte de la universidad de destino. El alumno es responsable de verificar toda la información antes de solicitar la plaza.
5. Se recuerda a los alumnos que el orden de preferencia de la selección de las plazas es inamovible.
6. En la segunda fase de la convocatoria podrán solicitarse los destinos que no se cubrieron en la primera fase de la convocatoria y los destinos de la reciente creación. La relación de las plazas disponibles puede ser consultada en la página web de la convocatoria. La selección personalizada para cada alumno se le mostrará en su perfil de Umove a la hora de elaborar la solicitud.
7. Las solicitudes se realizarán de forma electrónica, vía Web a través de la aplicación UMOVE https://umove.ual.es/mobilityUCA/home.seam. La acreditación del nivel de idioma a que hace referencia en las bases generales de esta convocatoria, tiene que hacer previamente a través de las Secretarias de Campus
8. El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en web del Vicerrectorado de Internacionalización y se prolongará hasta el día **15 de septiembre de 2023 inclusive.**
9. El plazo de subsanación de solicitudes será de 5 días hábiles desde la publicación de las listas de solicitantes admitidos y excluidos junto con el resultado de la aplicación del baremo.

Cádiz, en el día de la fecha de firma.
Por Delegación de firma,
Resolución UCA/R84REC/2019, de 29 de julio
El Vicerrector de Internacionalización en funciones

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7PSADPOEHZTWU527WNKIAWII	Fecha	31/08/2023 13:37:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	RAFAEL JIMENEZ CASTAÑEDA (VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACION - VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACION)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7PSADPOEHZTWU527WNKIAWII	Página	1/2

Fdo.: Rafael Jiménez Castañeda.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7PSADPOEHZTWU527WNKIAWII	Fecha	31/08/2023 13:37:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	RAFAEL JIMENEZ CASTAÑEDA (VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACION - VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACION)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7PSADPOEHZTWU527WNKIAWII	Página	2/2